Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2017

DC N° 564/2017

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono: 415 – 4000
Asunción

Ref.: **NOTA DNCP/DCN/N° 32131/2017 ADQUISICIÓN DE PRESENTES DE USOS PROTOCOLARES PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID N° 329.889**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación a la NOTA DNCP/DCN/N° 32131/2017 de fecha 01 de noviembre 2017, en la cual se realizan las observaciones referente al llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 19/2017 para la "Adquisición de Presentes de usos Protocolares para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción".

En tal sentido, conforme a las observaciones de la DNCP, en los siguientes puntos:

1. El plazo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 (5 días para comunicar la adjudicación) informamos que por Resolución N° 0668-00-2017 del Consejo Superior en donde se declaró cese de actividades Administrativas y Académicas en la Universidad Nacional de Asunción, desde el 17 al 23 de noviembre, motivo por el cual se realizó la notificación de adjudicación en fecha 24 de noviembre del corriente año.

2. Tendremos en cuenta el cumplimiento de las obligaciones conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 1.535/99.

Atentamente.

Lic. Luz María Teresita Martínez G
Directora
Dirección de Contrataciones

LMTMG/aar
DGAF - DC